

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Económicas

Departamento de Administración

Asignatura: **SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

Código: **274**

Plan Vigente ()*

Cátedra: Prof. **AROSTEGUI, Ángel**

Carrera: (*) Actuario (RCS N.º 1824/24), Contador Público (RCS N.º 1509/18 y su modif. RCS N.º 215/20), Lic. en Administración (RCS N.º 1695/24), y Lic. en Sistemas de Información de las Organizaciones (RCS N.º 1825/24)

Aprobado por Res. Consejo Directivo (FCE)

Nro.: 3294/25

Valoración horaria semanal: 4 VH

Carga horaria total: 72

Carga horaria Teoría: 42

Carga horaria Práctica: 30

ENCUADRE GENERAL

a) Contenidos mínimos

Visión de la organización como sistema complejo. Elementos que constituyen el sistema. Modelo de sistemas y su relación con la naturaleza de la organización. Sistemas componentes de planeamiento y gestión comerciales, financiera, de capital humano y de producción. Los circuitos de normalización, regulación y control de las operaciones. Las áreas de las organizaciones, funciones y procesos. Niveles de autoridad y áreas de responsabilidad. Relación entre las estructuras y los procesos. Las formas básicas de articular tareas, flujos de información y decisiones. Caracterización de los sistemas administrativos. Análisis y diseño de sistemas administrativos. Tecnología de los sistemas aplicados a la gestión. Diferentes formas de diseño de la organización: metodologías y alternativas. Gestión de proyectos para la implementación de nuevos sistemas.

b) Razones que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudios. Su importancia en la formación profesional

En un mundo complejo y dinámico es necesario el conocimiento preciso de las organizaciones y el manejo de herramientas que le permitan al administrador gerenciarlas. La complejidad y dinamismo obliga el estudio del funcionamiento interno de la organización (elementos componentes, procedimientos y relaciones) para poder diagnosticar estructuras adaptables a las nuevas realidades y procedimientos adecuados que permitan la interacción armónica de los diferentes sistemas.

En el amplio campo de actuación del Licenciado en Administración figura la elaboración e implementación de estrategias, sistemas, métodos y procedimientos en las áreas de comercialización, producción, planeamiento y control, recursos humanos y finanzas de empresas y cualquier otro tipo de organización. En esta materia adquirirá los conocimientos y habilidades para diagnosticar, diseñar y asesorar en materia de estructura, sistemas y procedimientos administrativos.

Por otra parte, si bien el Contador público tiene competencias en temas contables e impositivos, cuando el tamaño de la organización no justifica un especialista, suele atender temas de procedimientos y organización. El Contador, aun cuando no se dedique específicamente a estos temas, como responsable de una unidad organizativa no puede dejar de conocer el funcionamiento de las diferentes áreas de la organización y sus procedimientos. Finalmente, tiene responsabilidad en la preparación de información para terceros sino también información gerencial.

El Licenciado en Sistemas de Información debe comprender los procedimientos administrativos y los aspectos de control interno y necesidades de información para resolver los aspectos vinculados a los recursos informáticos conforme a la estrategia organizacional.

Asimismo, para el diseño de la carrera de Actuario, se ha interpretado que el contenido de la asignatura es de interés para aquellos profesionales que orienten su actuación al área administrativa de empresas y otros entes. Para ellos será necesario comprender la misión y

el funcionamiento de la organización en la que actúe, de manera de darle sentido a los datos y estadísticas en función de la actividad de cada organización en particular.

Esta asignatura posibilita el aprendizaje de modelos teóricos, tecnologías específicas, criterios para decidir sobre la estructura más conveniente y los procesos más eficientes y de los efectos que implica la alternativa elegida.

El avance de la tecnología y en especial de los conocimientos asociados a las herramientas relacionadas con la informática, robótica, virtualidad, inteligencia artificial y otras que irán apareciendo de manera permanente, exige profesionales preparados no solamente para programar esas herramientas, sino fundamentalmente para que estas no se posicionen por encima de los objetivos, estrategia, estructuras, procesos y personas de la organización. El diseño de las estructuras y procesos deben estar sustentados en los criterios de calidad, efectividad, eficiencia y transparencia respondiendo a las necesidades de los clientes internos y externos, la cultura organizacional y los mecanismos de control interno para que los procesos sean seguros.

A todo esto, se agrega la orientación que las organizaciones deben tener en estos tiempos hacia el desarrollo sustentable. El diseño organizacional deberá contemplar la búsqueda del equilibrio entre lo económico, ambiental y social, de lo cual las organizaciones no deben desatenderse como si fuera responsabilidad de los demás, pero no de sí misma.

c) Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios y requisitos para su cursada

De acuerdo con el plan de estudios aprobado por la resolución Consejo Directivo Nro. 2791/2024, la asignatura Sistemas Administrativos se encuentra ubicada dentro del denominado Ciclo General de las carreras de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Sistemas de Información y Actuario en Administración.

Tiene como prerrequisito la aprobación de la materia Administración General y a su vez es requisito de diferentes materias en las carreras citadas. Para la carrera de Contador Público en la materia Tecnología de la Información y para la carrera de Licenciado en Administración para la materia Administración de Operaciones.

d) Objetivos del aprendizaje

Esta materia tiene como objetivo proporcionar la comprensión formal de los tipos organizativos, los procesos y los flujos de información y los elementos claves para comprender la realidad organizativa. Esto permitirá a los alumnos intervenir adaptando estructuras y procesos para asegurar la eficiencia, la calidad y la mejora continua.

El contenido de la asignatura se enfoca en procesos dialécticos, heurísticos y operativos necesarios para diseñar estructuras organizacionales efectivas, acordes con las estrategias definidas. Se estudiará la selección y optimización de procesos considerando el grado de eficiencia deseada, las circunstancias específicas y el uso eficaz de la información disponible.

A lo largo del curso se buscará la interacción con los docentes para que los alumnos sistematicen sus esfuerzos y profundicen sus conocimientos sobre los temas abordados.

PROGRAMA ANALITICO

Unidad Temática - Nro. 1. La organización como sistema

Objetivo de aprendizaje:

Analizar el concepto de organización como un sistema complejo de información y control y su vinculación con el entorno. Caracterizar los elementos constitutivos de las organizaciones y reconocer la estrategia, la estructura y procesos como elementos del diseño organizacional.

Temas a desarrollar:

Enfoque sistémico. La organización como sistema. Principales características: complejidad, artificialidad, apertura, finalidad. Enfoque situacional. Elementos del diseño organizacional. La estrategia como el elemento condicionante de la estructura y los procesos. Las estructuras y procesos: su dinámica. Elementos constitutivos de las organizaciones: Funciones, clasificación (clásicos, Mintzberg, Drucker). Formas básicas de articular tareas, flujo de información y decisiones. Mecanismos de coordinación. Relación entre estructuras y procesos.

Unidad Temática - Nro. 2. Fundamentos del diseño estructura

Objetivo de aprendizaje:

Determinar las áreas de la organización, sus funciones y sus procesos, niveles jerárquicos y responsabilidades. Conocer las variables estructurales y analizar la relación entre las mismas y los factores contingentes para el logro de la eficacia administrativa.

Temas a desarrollar:

Variables estructurales. Especialización de la tarea, formalización del comportamiento, capacitación y adoctrinamiento. Agrupamiento de las unidades. Alcance de control. Enlaces laterales. Descentralización. Factores de contingencia: Edad, tamaño, sistema técnico, ambiente, poder. Congruencia. Cultura y política. Diseño estructural. Especificaciones de diseño. Herramientas básicas para el diseño: manuales, organigramas, matriz RASCI, descripciones de puestos.

Unidad Temática - Nro. 3. Configuraciones estructurales

Objetivo de aprendizaje:

Conocer y contrastar las distintas configuraciones estructurales, integrando los conceptos desarrollados sobre las variables estructurales para el logro de la eficacia y la eficiencia en cada entorno. Identificar nuevas potencialidades y debilidades como grupos de fuerzas que impactan en la interacción dinámica y armónica de la organización y que significan distintas

construcciones estructurales a fin de reflexionar desde una perspectiva propia con una visión integradora.

Temas a desarrollar:

Tipos de estructuras: burocrática, orgánicas. Evolución de la forma funcional a propuestas recientes acordes a las nuevas realidades del siglo XXI. Análisis comparativo de las distintas configuraciones. Fuerzas básicas para organizar. Búsqueda del equilibrio entre las formas de organización.

Unidad Temática - Nro. 4. Sistemas administrativos

Objetivo de aprendizaje:

Entender la importancia de la visión por procesos de una organización. Conocer las características de los sistemas administrativos y los requisitos para su diseño (eficacia, transparencia, calidad, eficiencia). Comprender la importancia de documentar los procesos. Adquirir los conocimientos para desarrollar el propio modelo de procesos, documentarlo y publicarlo.

Temas a desarrollar:

Elementos y características de los sistemas administrativos. Requisitos para el diseño. Dato. Información. Herramientas usuales: diagramas y manuales. Aplicación de la tecnología para el modelamiento de los sistemas administrativos. Diseño de procesos usando herramientas informáticas. Normalización y control de las operaciones. Normas de control de interno. El enfoque de riesgos para la evaluación de procesos. La importancia del ambiente de control. Sustentabilidad. Compliance.

Unidad Temática - Nro. 5. Metodologías para la implementación de sistemas

Objetivo de aprendizaje:

Conocer y aprender a diferenciar metodologías para la implementación de sistemas administrativos y aprender las herramientas para la planificación del trabajo, el relevamiento y la etapa de diseño.

Temas a desarrollar:

Metodología tradicional o ciclo de vida. Metodologías ágiles. Características. Etapas. Roles. Herramientas. Novedades del mercado sobre herramientas de diseño.

Unidad Temática - Nro. 6. Sistemas operativos y de planeamiento y control

Objetivo de aprendizaje:

Conocer los procesos operativos básicos y de planeamiento y control que se realizan en una organización y el impacto de las nuevas disrupciones tecnológicas en los mismos.

Temas a desarrollar:

Principales sistemas operativos de la organización, interacción y flujo de información y procesos que los integran. Sistema de gestión ERP y sus módulos.

Sistemas aplicados: abastecimiento, operación, ventas, finanzas, gestión de las personas. Principales características. Descripción del proceso. Pautas para el diseño. Salidas de información. Impacto de la tecnología informática.

Sistemas de planeamiento y control. Descripción del proceso presupuestario. Sistema contable: pautas a seguir en el proceso contable. Tablero de comando: Principales características. Descripción del proceso de implementación de un tablero de comando.

Unidad Temática - Nro. 7. Gestión del cambio

Objetivo de aprendizaje:

Desarrollar una visión crítica de los procesos para evaluar si son susceptibles de mejoras para asegurar el cumplimiento de los objetivos de una organización. Aplicar metodologías para identificar oportunidades de mejoras, rediseñar procesos y lograr mejoras significativas en eficiencia, productividad y rentabilidad. Comprender el impacto de los cambios y su implementación exitosa. Conocer y manejar los conceptos básicos de calidad de los procesos administrativos y la mejora continua, reingeniería, six sigma, etc.

Temas a desarrollar:

La gestión del cambio. Sistema de gestión de la calidad. Mejora continua: herramientas, metodología. Normalización, certificación y acreditación. Documentación del sistema de gestión de la calidad. Normas ISO. Reingeniería de Procesos. Modelo six sigma. Implementación de mejoras, evaluación y seguimiento.

BIBLIOGRAFIA

a) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Daft, R. (2011). Teoría y diseño organizacional, 10ª edición, Cengage Learning Editores. México.

Drucker, P. (2001). La Gerencia: Tareas, Responsabilidades y Prácticas. Buenos Aires. El Ateneo.

Gilli, J. J. y otros (2000). Diseño organizativo. Buenos Aires. Granica.

Lasa Gómez, C., Álvarez García, A., & de las Heras del Dedo, R. (2020). *Manual imprescindible: Métodos ágiles. Scrum, Kanban, Lean*. Anaya Multimedia. Madrid.

Martín, M. A. (2002). Organigramas. Buenos Aires. Editorial Nueva Técnica.

Mintzberg, H. (2023). Diseño de organizaciones eficientes. El Ateneo.
Pérez Fernández de Velasco, J. (2012). Gestión por Procesos. Esic Editorial.

Páginas web:

- Lucidchart: <https://www.lucidchart.com/pages>
- Gantt: <https://instagantt.com/> <https://www.ganttproject.biz/>
- Trello: <https://trello.com/es>
- Organigrama: <https://www.organimi.com/>
- Bizagi: <https://www.bizagi.com/es/plataforma/prueba-modeler>

b) BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

Barrientos, J. W. (2013). Teoría De Las Contingencias Múltiples Dinámicamente Entrelazadas - Abriendo La Caja Negra Del Ajuste Contingente. Retrieved from: <http://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/689>

Camisón, C. Cruz S. y González T. (2006). Gestión de la calidad: Conceptos, enfoques, modelos y sistemas. Madrid. Pearson.

Chain, T. (2006). Mejora continua. Ediciones Nueva Técnica. Buenos Aires.

Cockburn, Alistair (2000). Agile software development. Cockburn Highsmith serie editors.

Donaldson, L. (2001). The Contingency Theory of Organizations (Foundations for Organizational Science). California. Sage Publications.

Galbraith, Jay. (1989). Planificación de Organizaciones. Bogotá. Fondo Educativo Interamericano.

Gilli, J. J. (2017). Claves de la estructura administrativa. Buenos Aires. Granica.

Gómez Fulao, J.C. y otros. (2004). La Organización: Diseño y Gestión. Buenos Aires. Ediciones Nueva Técnica.

Hammer, M. y Champy, J. (1994). Reingeniería. Editorial Norma. Bogotá.

Kaplan, R. S., y Norton, D. P. (2004). Mapas estratégicos: Convirtiendo los activos intangibles en resultados tangibles. Gestión 2000.

Kaplan, R. S. y Norton, D. P. (1997). El cuadro de mando integral (Balanced Scorecard): Traduciendo la estrategia en acción. Gestión 2000.

Mintzberg, H. (2023), Understanding Organizations... Finally!, Berrett-Koehler Publishers Inc., Oakland, CA.

ISO 9001 (2015). Norma ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos – Traducción oficial IDT, Buenos Aires: IRAM, Referencia numérica: IRAM-ISO 9001:2015.

Kniberg, Henrik; Skarin, Mattias (2010). "Kanban y Scrum obteniendo lo mejor de ambos". C4 Media

López de Ávila, M., de Miguel, J. A. (2013). ELS España Lean Startup 2013. California. Agile Entrepreneurship Spain.

Mintzberg, H. (1999). Safari a la estrategia - una visita guiada al management estratégico. Granica. Buenos Aires. 1999.

Ostroff, F. (1999). La organización Horizontal: La Forma que Transformará Radicalmente el Desempeño de las Organizaciones del Siglo XXI. Oxford. University Press.

Palmer, S.R.; Felsing, J.M. (2002). *A Practical Guide to Feature-Driven Development*. Upper Saddle River, NJ, Prentice Hall.

Shwaber, K., Sutherland, J. (2011). *The Scrum Guide. The Definitive Guide to Scrum: The Rules of the Game*.

Takeduchi, Hirotaka; Nonaka, Ikujiro (1986). "The New New Product Development Game". *Harvard Business Review*. 1986.

En Internet:

Página de Mike Cohn: www.mountangoatsoftware.com

Página de Roman Pichler: www.romanpichler.com.

Página de Henrik Kniberg: www.crisp.se/kanban.

Blog de Ken Schwaber: kenschwaber.wordpress.com.

Página de Mary y Tom Poppendieck: www.poppendieck.com.

Página de Esther Derby: www.estherderby.com.

Página de Alex Osterwalder: www.alexosterwalder.com/

Página en español sobre temas relacionados con *Scrum*. Albaladejo, Xavier: www.proyectosagiles.org.

Página de la Scrum Alliance: www.Scrumalliance.org.

InfoQ es una comunidad *on-line* de desarrolladores para desarrollo de software empresarial que tiene una sección específica sobre desarrollo de software con metodologías *agile*: www.infoq.com/agile-techniques.

Retromat. Una colección de técnicas para enriquecer y dinamizar retrospectivas: <https://plans-for-retrospectives.com/es/>.

METODOS DE CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

Objetivos generales a cumplir en los cursos

- Comprender los fundamentos teóricos: Que los estudiantes adquieran un conocimiento sólido sobre los conceptos clave de estructuras organizacionales (tipos, elementos, diseño) y sistemas administrativos (funciones, procesos, herramientas).
- Analizar el impacto en las organizaciones: Que los estudiantes puedan evaluar cómo las estructuras y los sistemas administrativos influyen en el desempeño, la eficiencia y la cultura de una organización.
- Desarrollar habilidades de diagnóstico: Que los estudiantes sean capaces de analizar y diagnosticar problemas relacionados con la estructura organizacional y los sistemas administrativos de una empresa.
- Diseñar soluciones: Que los estudiantes puedan proponer soluciones y recomendaciones para mejorar la estructura organizacional y los sistemas administrativos de una organización.

Más allá de los conocimientos:

- Fomentar el pensamiento crítico: Que los estudiantes desarrollen la capacidad de analizar información, evaluar diferentes perspectivas y tomar decisiones fundamentadas.

- Promover el trabajo en equipo: Que los estudiantes aprendan a colaborar y trabajar en equipo para resolver problemas y alcanzar objetivos comunes.
- Desarrollar habilidades de comunicación: Que los estudiantes mejoren su capacidad para comunicar ideas de manera clara y efectiva, tanto de forma oral como escrita.

Metodología del proceso enseñanza – aprendizaje

La metodología de los cursos se centra en el aprendizaje activo y colaborativo. A través de una combinación de clases teóricas, debates en grupo, estudios de casos y proyectos prácticos, los estudiantes construyen su propio conocimiento y desarrollan habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas. Se fomentará la participación activa, la autonomía y el trabajo en equipo, utilizando recursos variados como presentaciones multimedia, materiales audiovisuales y plataformas virtuales.

Dinámica del dictado de las clases

Según la modalidad del curso, las clases se dictarán de la siguiente manera:

- **Presencial**: Profesor y alumnos comparten el aula en la sede.
- **Remota sincrónica**: La clase se desarrolla en un aula virtual con profesor y alumnos conectados al mismo tiempo, según un horario preestablecido. Esta modalidad se utiliza en cursos híbridos.
- **Remota asincrónica**: El profesor facilita la clase grabada, actividades y material de lectura en un aula virtual. Los alumnos acceden a ella cuando y como desean. Esta metodología se utiliza en cursos virtuales.

La cátedra podrá ofrecer cursos presenciales, híbridos y/o virtuales.

Al inicio del curso los alumnos tendrán acceso al cronograma con los temas a dictarse por clase, fechas de los exámenes y actividades.

Clases teórico - prácticas

La bibliografía correspondiente a la clase sirve de referencia para explicar el vocabulario, los conceptos y relacionar los fenómenos que se describen.

Considerando que la práctica es un componente importante en el proceso de aprendizaje, se fomenta el trabajo en equipo para resolver ejercicios y casos para contrastar la evidencia empírica con los conceptos teóricos.

El profesor promueve los debates individuales y grupales y espera que los alumnos participen activamente, compartiendo los conocimientos adquiridos en la bibliografía, sus propias experiencias laborales y, fundamentalmente, la exposición de las dudas.

El docente a cargo del curso determinará el número de integrantes del equipo, que se formará libremente, considerando horarios y afinidad dado que los debates y casos pueden darse dentro y fuera de clase.

Los grupos realizarán dos tipos de actividades:

- a) Casos, problemas y ejercicios prácticos planteados por los docentes para cubrir situaciones del ámbito profesional. Se espera que los alumnos utilicen los conocimientos

teóricos y las herramientas aprendidas para resolverlos en clase, así como en la elaboración y búsqueda de casos relevantes.

b) El análisis de los temas de la materia sobre una organización real. Permite a los alumnos explicar la complejidad de los fenómenos y procesos en condiciones reales de una organización, a diferencia de los casos de laboratorio que se dan en condiciones especiales. Los equipos podrán investigar sobre temas controvertidos. Este trabajo tiene por objetivo el desarrollo de habilidades profesionales (entrevistas, preparación de informes escritos, uso de software, presentaciones orales, etc.) y habilidades sociales (trabajo en equipo, búsqueda de consensos).

Los trabajos preparados por los grupos serán corregidos e informados, de manera que surjan preguntas a partir de su corrección y entrega posterior.

- Charlas de Experiencia

El objeto de estas actividades será transferir la experiencia de la realidad organizativa. Estas charlas estarán a cargo de personas que ocupan puestos relevantes en variados tipos de organizaciones, incluso las del tercer sector.

- Debates

Se propiciará este tipo de actividad para integrar los distintos puntos de vista de autores, académicos y profesionales en la materia. Se fomentará la lectura e interpretación bibliográfica, extrayendo conclusiones y descubriendo falacias en textos, ensayos y diagnósticos.

METODOS DE EVALUACION

La evaluación formal individual por escrito del alumno deberá verificar el dominio de conocimientos útiles y habilidades para realizar ciertas tareas que le permitan demostrar la capacidad para explicar y aplicar el conocimiento a la adopción de decisiones adecuadas en situaciones prácticas en un ambiente con algún grado de incertidumbre, con restricciones de recursos y con la necesidad de elegir las mejores opciones.

Las preguntas buscarán evaluar las siguientes categorías:

- Comprensión de la terminología.
- Comprensión de los hechos o principios (o generalizaciones).
- Capacidad de ilustrar o explicar (comprensión de las relaciones).
- Capacidad de predecir (lo que es verosímil que suceda dentro de las condiciones especificadas).
- Capacidad de proponer decisiones adecuadas (en alguna situación específica que encierre un problema práctico).
- Capacidad de formular juicios evolutivos.

Los exámenes podrán contener preguntas de composición (o monografías) o de objetivos (opción múltiple, verdadero-falso, apareamiento, clasificación, respuesta breve). El criterio

de evaluación deberá considerar el contenido, la claridad expositiva y la síntesis en las respuestas.

Durarán dos horas y se dividirán en una parte práctica y otra teórica.

El profesor también evaluará la participación en clase, los trabajos prácticos grupales e individuales.

Promoción:

a) Cursos presenciales y semipresenciales (cursos virtuales y a distancia)

Los alumnos serán evaluados, como mínimo, con dos exámenes escritos –en días y horarios de clase- (Resolución CD 386/2006) que contemplarán aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. Se destaca que solo serán examinados los alumnos regulares e inscriptos en cada curso.

Cada parcial se dividirá en dos partes: práctica y otra teórica, y ambas deben resultar aprobadas, con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Si una parte se calificara con nota inferior a 4 (cuatro) puntos el parcial completo merecerá como calificación dicha nota. De acuerdo con la normativa vigente, el alumno podrá recuperar un parcial cuya nota haya sido inferior a 4 (cuatro) puntos o en caso de ausencia. La instancia de recuperatorio también podrá ser utilizada para aquellos casos que tengan calificaciones iguales o superiores a 4 (cuatro) y menores a 7 (siete) y deseen elevar la nota para alcanzar la promoción.

La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial que se recupera.

Los alumnos que de acuerdo con la Resolución CD 455/2006:

1. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere siete (7) puntos o más de promedio, serán promovidos automáticamente y su calificación será el promedio resultante de ellas. Cabe agregar que debe entenderse que las evaluaciones individuales serán aquellas que respondan a los exámenes parciales en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho.
2. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere cuatro (4) puntos o más puntos de promedio, pero inferiores a siete (7) serán considerados “regulares” a los fines de rendir un examen final de la asignatura, cabe destacar al igual que en el punto anterior sean ellas obtenidas en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho,
3. que hubieran obtenido, luego de todas las instancias de evaluación, notas finales inferiores a cuatro (4) puntos de promedio se les asignará la nota “insuficiente”.

Dado que solamente serán calificados los alumnos inscriptos en la lista del curso respectivo, que brinda la Facultad, aquellos alumnos que hayan asistido a las clases en carácter de oyentes o voluntarios no podrán presentarse a rendir los exámenes parciales respectivos, por cuanto la Facultad no labrará acta alguna en tales condiciones ni se admitirán cambios de curso o la rendición de exámenes parciales en otros cursos.

b) Régimen de exámenes finales, intensivos, magistrales y libres

El examen final integrador comprenderá temas teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo el alumno aprobar ambos temarios, para que su calificación resulte promediada, con un puntaje que alcance por lo menos un 60% de los contenidos. Por consiguiente, los alumnos que obtengan una calificación inferior a 4 (cuatro) puntos serán considerados insuficientes y aquellos con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) aprobarán la asignatura con dicha nota (Resolución CD 406/2006).

En el caso de cursos intensivos la evaluación se realizará con una nota final para cada alumno inscripto, que surgirá de un único examen final, el promedio de dos exámenes, la combinación de seguimiento de lectura y trabajos prácticos con exámenes parciales.

Las calificaciones deberán ser informadas a los alumnos dentro de los 15 días corridos siguientes a la fecha del examen final. En caso de no existir aula disponible, el acto de lectura y entrega de notas se realizará en Sala de Profesores (Resolución CD 374/2006).

c) Criterio de confección del promedio de notas finales

En los casos en que fuere necesario expresar en número entero el promedio de notas parciales o de estas y el examen parcial, se aplicará el número entero superior si la fracción fuere de 0.50 puntos o más y el número entero inferior si fuere de 0.49 o menos. Cuando la nota fuese de 3.01 a 3.99 se calificará con 3 (tres) puntos. (Resolución CS 4994/93).